

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD D.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Las originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 125 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

## Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torre Fresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirigirse a Pedro Rodríguez Gutiérrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

## La patria.

Hace cosa de medio siglo lamentábase amargamente Thiers, en su conocido libro acerca de la propiedad, del espíritu exóptico y crítico que llama hoy a juicio y obliga a justificación aún a aquellas instituciones que en todos tiempos pasaron por indiscutibles. El hecho de que se diera el gran doctrinario francés es acaso la característica más acentuada de nuestra edad. El imperio de los axiomas, de los postulados, de los absolutos, ha pasado para siempre. La humanidad civilizada, al sustituir en todas las esferas de la vida la reflexión al instinto, realiza una revisión completa de todas las ejecutorias, no disputando por legítimas sino aquellas que puede aprobar la razón. La revolución, en su esencia, no ha consistido en otra cosa.

No fue solo religioso el dogmatismo; lo hubo moral, social, político, jurídico, científico, pedagógico, artístico y literario. Toda esa construcción aparatosa, sometida a reedificación, se va desmoronando a nuestra vista a los golpes de la consabida piqueta revolucionaria. Los derechos imprescriptibles del monarca no han tenido mejor suerte que la fuerza catalítica. La preceptiva de Quintiliano no ha sido más respetada que la de Bossuet. Hipócrates y las Pandectas han corrido la misma suerte. Leyes, instituciones, costumbres, doctrinas, aforismos, todo ha sido puesto en tela de juicio. Donde quiera la autoridad, antes soberana, rinde a la razón vasallaje. Se puede abominar del fenómeno; no desconocerle. Cabe dar coes contra el aguijón; pero siempre a expensas del año.

La noción de la patria no ha podido sustrarse a esta ley. También ella necesita hoy justificarse. Elevada de sentimiento a dogma, impero varios siglos como un postulado absoluto del pensamiento y la conducta. Buena ó mala, tuerta ó derecha, era patria, y á ese título, indiscutible. Hoy no. A los ojos de la razón en tanto es tenida la patria por auténtica, en cuanto sirve de órgano adecuado para el logro del destino humano. Esta exigencia impone á toda colectividad nacional la necesidad de una doble justificación. Necesita cada nación justificar su existencia entre las demás naciones. Es una condición que nace del principio de la solidaridad que las constituye á todas ellas en cooperadores de una labor común. En la antigüedad, cada nación, considerada como un todo cerrado, no se veía, ni se comprendía más que á sí misma. Cuando, con la aparición de una religión cosmopolita, surgió el primer vínculo internacional, la fe constituyó el criterio para la legitimidad de las naciones, divididas conformes á él en creyentes é infieles. Hoy ese criterio es la civilización. Según el derecho de gentes moderno, no merecen vivir vida independiente sino aquellas naciones que coadyuvan activamente á la obra de todos. Bélgica, Holanda, Suiza ven respetada su personalidad por sus poderosos vecinos; pero sólo los recelos y las rivalidades de la codicia mantienen en pie los carcomidos restos del imperio moribundo y de la Puerta Osomona. Para ser hoy nación es preciso merecer serlo.

La que se obstina en contravenir las leyes del progreso y hacer excepción en el movimiento del mundo culto, será influjivamente eliminada de la vida.

La nación necesita también, por extraordinario que ello parezca, justificarse á los ojos de sus propios súbditos. La identificación entre la patria y la madre no pasa de ser una figura retórica.

Dá la naturaleza la madre; á la patria la hace la historia. Desde que la razón individual pretendió indagar los fundamentos de toda humana sociedad y determinar su fin, implícitamente se afirmó que una colectividad cualquiera, asociación libre, nación, familia, Estado, en tanto solo es legítima en cuanto cumple su destino; y deja de serlo si lo infringe. A los ojos de los modernos teóricos del derecho, la sumisión del individuo á la nación constituye una especie de cuasi-contrato, efecto de la voluntad presunta del que persiste en vivir en la patria donde nació. ¡Cuán lejano este sentido del de aquellos que pretenden atribuir á la sociedad toda legitimidad y todo derecho, rehusándolos al individuo!

No, no son bizkaitarras y catalanistas los que constituyen el verdadero peligro para la integridad nacional. Las excentricidades de esos seres estrafalarios harían reír sino merecieran ser consideradas como sintoma de grave dolencia. El peligro está en otra parte. Está en los fanáticos que, introduciendo la discordia en las conciencias, dividen á los españoles, más con el criterio de sus pasiones que con el de su fe en santos y reprobos. Está en los secuaces del ultramontanismo que ponen la independencia nacional á merced de un poder exótico. Está en los obstinados sectarios de un pasado bárbaro que eternamente amenazan con la guerra civil. Está en los falsarios políticos que impiden que la nación tenga voluntad coherente y falseándola. Está en los gobernantes ciegos que, tras haber originado el desastre nacional, nada han aprendido en la dolorosa experiencia. Está en los egoístas directores que perseveran en su intento criminal de hacer del Estado un asilo benéfico donde á bergar la holganza y los vicios de una inútil y corrompida burguesía. Está en los oligarcas que hacen de la nación su patrimonio. Está en los poderosos que erigen al favor en criterio supremo de lo justo y de lo injusto. Está en los ricos que emplean su fortuna en fomentar la superstición. Está en los cultos que reniegan en público de sus creencias, para rendir homenaje á las preocupaciones imperantes. Está en los privilegiados que por ninguna razón se avienen á renunciar sus privilegios. Está en los hacendados, insensatos que creen posible la vida del Estado haciéndose imposible al pueblo. Está en la masa informe de esa plebe desventurada, indiferente á su derecho, inconsciente de un interés, idólatra de sus verdugos, educada secularmente para la servidumbre y apta para soportarlo todo.

Todos esos perderán á España. Porque, sean cuales fueren las declamaciones del retoricismo parlamentario y tribunicio, no cabe hoy en lo posible que siga subsistiendo una nación sin justicia, sin paz, sin cultura, sin pan, esclava de todas las supersticiones, enemiga de la civilización y divorciada del siglo. Nadie puede predicar por dónde el desastre vendrá, pero, si el mal no se remedia, inexorablemente habrá de cumplirse la ley que ordena que lo vivo subsista á expensas de lo muerto.

ALFREDO CALDERÓN.

## ¡Trabajadores!

Albañiles y peones se necesitan en las obras del ferro-carril de Cala, provincia de Huelva.

## Pacotillas

Ya lo ha dicho Silveira banqueteando en Miaga para que llegue a oídos de Praxedes Sagasta, que, por lo visto ahora, se niega a abrir las Cortes. —No hay más diema que uno: ¡O a las Cortes ó a casa!— Ya lo sabe don Praxedes y no alegue ignorancia: don P. co se impacienta y el turno le reclama. Con Cortes ó sin Cortes, abránse ó no se abrán, pronto los liberales ahuecarán el ala y los co servadores, que de hambre están que rabian, de los que ahora manducan ocuparán las plazas.

En tiempos no remotos de los que, si hace falta, podemos dar fe muchos vivientes, á Dios gracias, cuando había una crisis se conmovía España y en muchas ocasiones el orden se alteraba. ¿Por qué? Por la sencilla razón fácil y clara de que cada pa tido tenía su programa y al subir al Gobierno sin miedo lo planteaba indeciblemente de influencias extrañas. Se conmovía entonces la opinión democrática cuando a los reaccionarios el poder se otorgaba, como la gente de orden furiosa se agitaba cuando los liberales en el Gobierno entraban. Hoy gobiernan lo mismo Silveira que Sagasta, conspirando uno y otro contra la democracia, sin otra diferencia que la de que el de Málaga sus ideas no oculta y el otro las disfraza. Por eso ahora las crisis políticas no alarman más que á los obligados a dejar la cochera, porque á la opinión pública no le importa una haba que gobierne don Praxedes ó el sucesor de Cánovas. El país lo que haría de buenísima gana sería ovacionarles á los dos con patatas!

En la casa-cuartel de la guardia civil, en Romales, se ha presentado un caso de tifus.

Habitán esa casa más de treinta personas que forman las familias de los guardias con sus correspondientes niños, como es de suponer.

El peligro en que están esas familias de ser contagiadas no puede ser más evidente.

La facilidad de evitarlo no puede ser más sencilla también: poner á la guardia

civil en posesión de la nueva casa-cuartel que hace ya tiempo está terminada.

Pues ya verán ustedes como no se realiza el traslado, por la misma razón que no se abre al público la línea telefónica entre Santander y Bilbao, que está terminada hace más de un año.

Porque está en tramitación el expediente.

¡Malditos sean los expedientes y el que los inventó! Amén.

ESTRAÑA.

## Alma andaluza

Hacia muchos días, muchos, que Jorge, el imperterrito galanteador, el eterno calavera, había perdido el buen humor; la franca y alegre expresión de su rostro había desaparecido, tornándose caído y meditabundo; de su boca, que nunca dejó de susurrar una frase amorosa al oído de cuantas mujeres hermosas pasaban a su lado, apenas escapaba una palabra, y en sus ojos, siempre risueños y picaroscos, brillaban ahora indistintamente el pesar, la desesperación y la ira. Durante las horas de reflexión, y sobre todo, al dar principio las conversaciones de sobremesa, su excitación crecía de tal modo, que llegamos á tomarle en opetase en su cerebro un trastorno profundo.

En vano intenté conocer la causa de tal variación... Cuantas veces le interrogué me contestó con evasivas y aun con frases groseras... «¡Jamás... jamás...» exclamaba con dolor. —¡Jamás negarás á conocerlo...» Y así hubiéra sucedido, en efecto, á no venir la casualidad á descubrir el secreto.

Un día empezó á comer algo después que los demás, y a pesar de hacerlo con toda celeridad, cual si quisiera evadirse de lo que tanto le martirizaba, la sobremesa dio principio antes de que pudiese concluir. D. Juan, uno de nuestros compañeros de hospedaje, vejete, alegre y de temperamento apasionado, galanteo á Rosita, asturiana de ojos negros y mirar ardiente, que después de dirigir á Jorge una mirada compasiva, le contestó con frases llenas de dureza y de compasión. Al oír esto Jorge, cogió un cuchillo y se avalanzó sobre D. Juan con el decidido propósito de asesinarle, propósito que afortunadamente conseguimos frustrar después de grandes esfuerzos, llevándonos a Jorge a mi habitación, en donde un momento después quedamos los dos solos; preguntéle la causa de su conducta, al parecer inexplicable, y con los ojos arrasados en lágrimas, me dijo:

«La asturiana va á ser la causa de mi perdición... Sabe que la quiero con toda mi alma y se complacía en martirizarme, proligando al vejete sonrisas amantes y frases cariñosas, en tanto que para mí solo tiene palabras de duro reproche y miradas de compasión... He querido matar á D. Juan... porque le odio... porque es el obstáculo que se opone á mi felicidad... y como no he podido conseguirlo... me marché... no puedo permanecer aquí por más tiempo...»

Aquella noche meché en el correo de Andalucía, y á pesar del tiempo transcurrido, aún me habla en sus cartas con verdadero frenesí de Rosita la asturiana, de la mujer por cuya causa estoy á punto de asesinar á un hombre é ir á presidio para siempre... para siempre.

JOAQUÍN G. MERCADO.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Calleiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LICORORO El mejor digestivo.

Desde Cabezo de Vide

Sres. Redactores de LA REGIÓN.

Mis estimados compañeros: En Septiembre del año anterior publico nuestro periódico una carta que le envié desde esta localidad lamentandome del malísimo estado del trozo de carretera comprendido entre la estación del Crato y Alter de Chao, que recorren diariamente de ochenta a cien carros cargados de trigo, y como dicho trozo este arreglado ya, me parece conveniente hacerlo público, aun cuando no crea que las obras realizadas con tal fin se efectuasen en virtud de las excitaciones de LA REGIÓN.

El otro trozo de carretera que tienen que recorrer los españoles y muchos de los portugueses que vienen a estos baños ó sea el comprendido entre Alter de Chao y Cabezo de Vide, se halla en buen estado; y solo es de lamentar que carezca de árboles á derecha é izquierda.

No es pequeño el número de personas que vienen á este balneario; pero aumentaría seguramente si el establecimiento contase con mas habitaciones reservadas, que son las que ocupan los bañistas que toman papeleta de primera clase. De ese modo los que no se levantan á las cuatro de la madrugada no tendrían que esperar una ó dos horas á que les llegue el turno. Asunto es este que debiera preocupar al Municipio de Alter de Chao que es el que cobra los ingresos que ofrecen los baños, y como la reforma no habia de originar grandes gastos, entiendo que debiera llevarse á cabo.

Algunas otras cosas convendría hacer aquí, para que la estancia de los bañistas les resultare más agradable: una de ellas es el dotar á la población de un paseo donde, si quiera fuese dos veces por semana, tocara la Filarmónica de esta localidad, mediante el pago de una modesta retribución. El Municipio de Alter de Chao, que recientemente ha construido un bonito paseo en este último punto por que no introduce igual mejora en Cabezo de Vide; en la seguridad de que mereced á ella y al aumento de habitaciones en el balneario sería mayor el número de bañistas y mayores, por consiguiente, los productos para el arca comunal.

Mucho celebrariamos que nuestras palabras encontrasen eco en la Camara municipal de Alter de Chao, que debe estar animado de buenos propósitos; toda vez que hace pocos meses estableció en Cabezo de Vide el alumbrado público.

Hace dos dias salieron de aquí para Bilbao el Alcalde de Olivenza D. Javier Arteaga y su hermano D. Evaristo, y mañana lo verificaran, para esa población, D. Adolfo Manuel López, D. Cayetano Valer, D. Gregorio Cortés y D. Teodoro Yañez.

Continúan aquí el ilustrado notario de Estremoz, Sr. Pérez de Campos y su hija Elisa; D. Paulino Arteaga, su señora madre, su esposa é hijos.

La función que según indiqué en mi carta anterior, darán el día 5 de Octubre los aficionados de esta localidad, será más variada de lo que pudiese esperarse: se pondrá en escena el drama en un acto «Remordimientos», la opereta titulada «Un casamiento en Branco» y un monólogo.

Tomarán parte en la representación de las dos primeras obras una jóven—única con que cuenta la sección cómico-lirico dramática—y varios individuos del sexo feo. El monólogo lo interpretará la joven aludida.

Los directores de escena son el párroco D. Adelino Diaz Ferreira y el farmacéutico D. Antonio Oliveira Correa y Silva.

El día 22 tendrá el gusto de verles su compañero I. O.

Sección Oficial

El «Boletín» del 19 publica:

Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, concerniente á disposiciones dictadas con relación á las enseñanzas elementales de industrias y Bellas Artes.

Continuación del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Registro hecho por D. Emilio Alvarez de las minas de hierro «Orcera» y «Sanson», término de Fuente de Cantos.

Cancelación de los expedientes de las minas tituladas «Emilia» y «Segunda Emilia», término de Azuaga.

Relación de los compradores de bienes y redimentos de censos, cuyos plazos vencen en el corriente mes.

Otras de las minas que deben satisfacer el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de la explotación correspondiente al tercer trimestre.

Edictos administrativos y judiciales sin interes.

El «Boletín» de 20 publica:

Real orden del Ministerio de la Gobernación revocando la providencia del Gobernador de Pontevedra de 6 de Febr último, en la que se ordenaba al Ayuntamiento de Vilaboa, jubiara al Secretario de dicho pueblo D. Manuel Alvarez Lorenzo.

Continuación del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Alfonso XIII, número, 62, haciendo saber que terminado los alcances del sargento Andrés Cartera del Campo, natural de Feria y del soldado Benifacó M Lara Lázaro, que lo es de Gurbayuela, pueden estos reclamarlos por medio de instancia dirigida al coronel de dicho regimiento.

Otro del coronel subinspector del 11.º tercio de la Guardia civil, anunciando la subasta que se celebrará el 27 del corriente de un caballo de desecho.

Cronica Local

Como de costumbre, el jueves 18 del corriente, celebró sesión la Directiva de la Representación Provincial del Tiro Nacional, tomando, entre otros importantes, los acuerdos siguientes:

1.º Empezar enseguida los trabajos de amojonamiento, explanación y nivelación del terreno en que se establecerá el polígono de tiro.

2.º Sacar á s basta las obras que deben ejecutarse, una vez explanado y nivelado el terreno, publicando en breve las condiciones á que han de sujetarse los contratistas de las obras que se desea empien en el próximo mes de Octubre.

3.º Conceder un voto de gracias al señor Conde de la Torre del Fresno, por el plazo ilimitado que, como propietario de los terrenos en que debe emplazarse el polígono, concedió para el pago del mismo.

4.º Conceder un voto de gracias y confianza á las comisiones de propaganda y técnica por el patriótico interes y prontitud con que realizan los trabajos que les fueron encomendados por la Directiva.

5.º Invitar á la prensa local, así como á los correspondientes en esta de periódicos de otras provincias, para que honren con su asistencia las sesiones que todos los jueves á las cuatro de la tarde, celebra la Directiva de esta Representación Provincial.

Constanos de modo cierto, es mayor cada día el entusiasmo que hay por el Tiro Nacional, con cuyo entusiasmo contaron siempre los que iniciaron la idea de implantar en Badajoz una Representación á la que tienen ofrecido, oficial y particularmente, su apoyo valioso las autoridades todas á í como lo han hecho también la Excm. Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento.

Único remedio inmdiaº contra las canas y falta de cabello, el **Petróleo Sansón**.

Poco á poco van regresando á Badajoz los catedráticos de nuestro Instituto.

Últimamente lo han hecho el catedrático de Matemáticas D. Manuel Portillo, y el de Física, D. Saturnino Liso.

Al entierro del joven D. Luis Romero de Tejada y Villarreal, que tuvo lugar ayer á las doce de la mañana, asistió numerosa concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

En la tarde de ayer y en la calle Larga, hubo una pendencia con aparato de gran escándalo, que duró lo menos quince minutos, sin que en todo ese tiempo pareciese por allí uno de la urbana ni uno del orden.

Como los de La Verbena de la Piloma, estarían dándole la vuelta á la manzana. Y á un guindilla que por casualidad

asomó por una esquina, lo avisaron, pero no hizo caso.

Iria á darle otra vuelta. Con policías así, se puede matar media humanidad, muy tranquilamente.

Importante

Habiendo cesado en la representación que tenía Elena Torres, en la tienda de sombreros de la calle de San Juan, número, 31, todas las cuentas pendientes de cobro que tenga dicho establecimiento, se satisfarán á D.ª Dolores Ruiz de Puente, (Brav Murillo, 5, pral.) no siendo valedero el pago que se haga á la referida Elena.

REGISTRO CIVIL

Dias 18 y 19 de Septiembre de 1902.

FALLECIDOS.

Adela Caballero y Gómez, 3 años, sarampión y bronco pneumonia.

Luis Romero de Tejada y Villarreal, 27 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS

Petra Gordillo Sanchez.

Luisa Almeida Gomez.

Manuel Ramirez Navarro.

Manue a Sanchez Barrocal.

Eduardo Dominguez Reyes.

CASAMIENTOS

Antonio Pinto Hernández, con Carmen Bauista y Moro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Pedro Gallardo, que vino para asistir á las sesiones de la Diputación que no se han podido celebrar.

También vinieron los diputados señores Gronz, Ceballos y Torres.

El día 6 del próximo mes de Octubre, expira el plazo concedido por R. D. de dicha fecha del anterior, en que se concede á inscripción en los Registros civiles (nacimiento, matrimonios y defunciones) á los oriundos de las Islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que se encuentran en España y necesitan, por el desdichado cambio, legalizar su estado civil.

Entendiendo que el asunto es de importancia, y que en Badajoz y su provincia habrá muchos que necesiten hacer tal legalización, nos apresuramos á hacerlo público, para noticia de todos.

Monumento à Castelar.

Para la segunda remesa de fondos que se ha hecho ayer á la Junta Central, han contribuido:

	Pesetas.
Diputación provincial.....	300 »
L'ceo de rtesanos .....	13 95
Nuevo Diario de Badajoz.....	2 »
Burlanga .....	39 95
Cabeza del Buey.....	18 60
Cheles.....	22 85
Fregenal de Sierra.....	20 70
Fuente de Cantos.....	9 55
Mérida (periódico La República).....	25 85
Puebla de la Reina (Ayuntamiento).....	2 50
Segura de León (A untamiento).....	25 »
Torre de Miguel Sesmero.....	2 70
Valdetorres.....	22 10
Valverde de Burgui los.....	10 20
Vilafrañca de os Barros («Terapia L'teraria»).....	46 50
Vilagorzaio.....	8 70
<b>Sums.....</b>	<b>571 15</b>
<b>Gastos de impresos.....</b>	<b>9 50</b>
<b>Quedan.....</b>	<b>561 65</b>

Badajoz 19 Septiembre de 1902.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 17 (antes Granada).

Teatro Lopez de Aya's

Ayerche presentó al público el señor N rbon sus fntochas, con «Marta la Hechicera», obrta escrita para esta clase de espectáculos y en la que se lucen doce

magníficas decoraciones y es verdad que son magníficas.

El espectáculo resulta como ya dijimos al hablar en otra ocasión de ellos, divinamente presentado. La ilusión á veces es tan perfecta debido á la habilidad del que los maneja que se pasa fácilmente á creer que está uno viendo actores de verdad.

No dudamos que obtendrá los favores del público y sobre todo de una parte de él que son las niñas, sin que por esto digamos que únicamente ellas los pueden ver, no resulta para todas.

Esta noche «La conquista de Argel» y «El Alcalde Torero», con decorado nuevo completamente al de anoche.

J. G. C.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda municipal en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso-doble «Mindanao».—L. W.
- 2.º Polka «Cristina».—A. Mosquera.
- 3.º Mosaico de la ópera «Marta».—Fiotow.
- 4.º Tanda de walses «Horas Felices». X. X.
- 5.º Paso-doble «Algabaño».—A. Sanchez Gimenez.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 21 (4).

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron numerosos expedientes.

El ministro de la Guerra, general Weyler, expuso la imposibilidad de atender á las peticiones de reducción de cupo, por razones de equidad y de justicia.

Continuación Consejo

Madrid 21 (4'10).

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, expuso el programa financiero que desarrollará en varias disposiciones mejorando los trabajos de la ponencia.

Se realizarán por Decreto las relativas á cuenta corriente oro. Se creará la sucursal en París. Presentaránse proyectos affidavit. (1) Se desmonetizará la plata anterior.

Más del Consejo

Madrid 21 (4'30).

Respecto á las operaciones de crédito sobre el extranjero, se realizarán unas por Decreto y otras mediante Ley.

Se leyó la nota de contestación al Vaticano, aprobándose con la conformidad de todos los ministros.

(1) Textual.

Taurina.

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Valladolid 20 (18'30)

Los toros de Veragua lidiados esta tarde fueron buenos. Caballos muertos 7. Quinto estuvo colosal verdad, causando delirio en el público toda la tarde. Maz-zantini y Fuentes muy bien.—Bisquis.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-  
priocho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca  
vistas. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa  
son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban  
su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUAN MARIN

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMÍA.

## Aparatos para Gas Acetileno.

SISTEMA NOGUERA  
PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ  
BAZAR INGLÉS  
Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIE-  
TOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á  
este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los  
aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas,  
faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conocen.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ  
BADAJOZ

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran  
economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillería,  
jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpin-  
tería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas  
la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ

# Academia Politécnica

## ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de  
12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que  
exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem-  
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-  
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector,  
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-  
más fructifera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902  
y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

## CACERES.

### Baños de Montemayor.

#### FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta  
acreditada casa, sin que basten para alojar  
en la temporada á los innumerables ba-  
ñistas que la honran con su asistencia,  
las ampliaciones que ya por dos veces se  
han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo  
un nuevo pabellón con habitaciones bajas  
y apartadas del bullicio del salón de re-  
creo, donde encontrarán cómodo albergue  
los pacientes que por su estado no pue-  
dan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en pri-  
mer lugar, á consolidar el antiguo crédi-  
to de que goza, sería ocioso encomiar  
la esmerada y puntual asistencia, lo esco-  
gido é higiénico de su cocina y la comodi-  
dad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta  
para recomendarla.

### GANGA

Se vende un coche familiar con atalajes  
y en buen estado.  
San Blas, 13, darán razón.

### NODRIZA

H. y una que reúne  
excelentes condiciones.  
Se darán informes á  
los que lo deseen, en la Administración  
de este periódico.

### Aviso

Se arrienda un espacioso local propio  
para una industria, situado en la calle de  
Joaquín Sama, número 48.  
Darán razón, Melendez Valdés, núme-  
ro 44.

### Para Invierno.

A. DONCEL.  
SUCESOR DE TORRALBO.

Aumenta una sección de géneros para  
trajes de caballeros, impermeables y  
mantas para viaje.

S. Juan, 11

### COLEGIO

DE

### Ntra. Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general  
y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado estableci-  
miento, que reúne todas las condiciones  
exigidas por las disposiciones legales vi-  
gentes, tendrá abierta su matrícula desde  
el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.  
Para informes y reglamento dirigirse  
á su director D. FRANCISCO DE DIOS VI-  
VAS.

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.  
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valasr Gragara, Procurador de los Tribuna-  
es, Sepúlveda, 10.

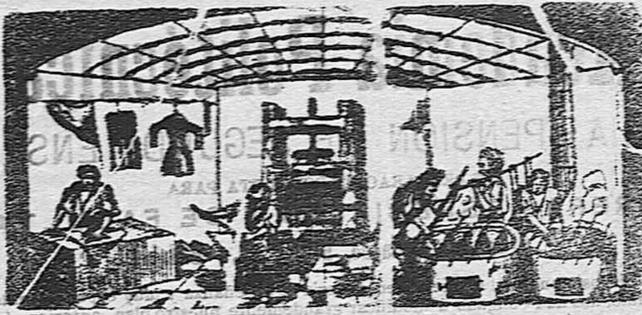
Sinistros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española,  
se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo  
á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ningun-  
o de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJOZ



**GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA**

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**Se tiñen lutos en 48 horas**  
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOS.** Precios convencionales  
Taller: calle de Gabriel, 32

Disponibles

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**ANTONIO COVARSI**

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadelafabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

**Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.**

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, CHILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

**LA MARGARITA EN LOCHES**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada seis veces la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Domicilio central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Previene contra aquietos las aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á mente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOCHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrolimitar, y es tal la proporción y es tan perfecta en su preparación, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la nariz, sífilis, nevroses, etc. En Madrid, en el número 15, bajos, Jardines, se vende en botellas y en las que se expresan la etiqueta de las botellas que se expanden en todo. SU GRAN CAPITAL DE AHORA le que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para prospectos y hojas olímpicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcaniz. do.—Frasco: 2 pesetas.

**TOZ.**—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

50

**Pildoras saludables de Muñoz**

CENTIMOS

CAJA

lódnde, por 50 cénts. puede convenirse. V. MUNOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOS

Propietario: JESÚS HERRERO RINCÓN.

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado el comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carruaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

No basta de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL